Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, martes, 22 de Enero de 1889. — N.º 2.266

SECCION POLÍTICA

EL JURADO EN LA PRACTICA

Dentro de poco empezará á funcionar el jurado.

No hay para que decir que de los dos fundamentales sentidos políticos en que el país se divide, uno, el de temperamento, más que restricto *retrógrado*, estará, durante mucho tiempo, ojo avizor sobre el funcionamiento de esa institucion democrática para señalar sus torpezas en la administracion de justicia, y como legítimo corolario, para pedir en nombre del mismo país y de la misma justicia, que tal institucion desaparezca de la esfera legal.

No hará otra cosa ciertamente el partido conservador declarando en sus diarios más ó menos sérios, contra éste ó aquel jurado, que no sea consecuente de todo punto con lo que es guia y norma de su conducta.

Porque los tales señores se han propuesto, se proponen, y parece que en lo futuro no cejarán, que no vaya el país ni por virtud de ellos, ni por virtud de los demás, á la conquista de las libertades fundamentales que ya en todos los pueblos que están dentro de la civilizacion europea son el indispensable pan nuestro de cada dia.

Es más. El partido conservador, dentro del régimen constitucional—monarquia ó República—para ser cual debiera, no habria de tener otra saludable mision que la de retener precipitaciones y refrenar avances extemporáneos.

Pero entre nosotros el objetivo conservador cualificando al partido político, dice más, va mucho más lejos. Entre nosotros ser conservador en política equivale á constituirnos en español, tutor eterno de los otros españoles que están fuera del gremio de tal partido político.

Pero así como en toda tutoría es el tutor para favorecer al pupilo, condicionándole y desenvolviendo sus facultades, en la tutoría conservadora se truecan los papeles, el segundo es para satisfacer al primero; el pupilo está obligado á amoldarse, restringiendo sus libertades, mermando sus derechos, achicando su vida toda en aras de las exigencias por demás exclusivas y antojadizas de los señores conservadores.

De modo que nada que sea favorecer la libertad del país, nada que se refiera á fomentar el que la nacion se rija por su cuenta y riesgo de ella misma ha de esperar ni grande ni pequeña proteccion del partido conservador.

Ese partido, tal como está hoy constituido, ha olvidado, para su propio mal, la mision que le estaba encomendada; está sugestionado por un personalismo sin límites, y por el egoismo de clase, el más repugnante.

¿Cómo no han de combatir los conservadores el jurado? Ellos lo hicieron antes que fuera ley, y cuando esa institucion empiece á funcionar será otra vez el perenne blanco de las iras conservadoras.

Y hay que tener presente que si en teoría aparecieron, como no podía menos de suceder, débiles é improcedentes los argumentos contra el jurado, ahora en los hechos, en el modo de funcionar esa institucion, quizás se presenten razones prácticas que abonen á favor del pesimismo de la doctrina conservadora.

Pero recordémosles á los conservadores que esas razones no tienen solidez alguna, porque si algo dicen de valor, es la terrible acusacion que llevan contra su propio partido.

Por culpa de los conservadores no tenemos el jurado, y por la culpa de los conservadores, por consiguiente, no existe entre nosotros hoy el hábito de ser jurado. ¿Qué se quiere decir con esto último? que cuando al *algo* no se tiene respecto de ello la segunda naturaleza del hábito no se puede esperar á que se obre de una manera adecuada. A los conservadores se les puede argüir: si quereis el jurado perfecto es preciso que adquiramos todos el hábito de ser jurados, y para tener este hábito lo preciso es que algun dia comencemos por adquirirlo.

(La Publicidad)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Mercantil Valenciano:*

Los vinos italianos y los alcoholes

El Eco de las Aduanas, importante publicacion dedicada al estudio de la legislacion del ramo y de los intereses mercantiles é industriales, publica un discreto artículo sobre la «Alarma de los valencianos» con motivo de la amenaza de competencia de los vinos italianos y de los efectos de la ley de alcoholes. En el expresado trabajo se combaten los fundamentos de la alarma de nuestros viticultores, fabricantes y exportadores, así como las soluciones reclamadas por éstos.

Nosotros respetamos mucho la autoridad que por su especial competencia revisten los trabajos del expresado colega; pero creemos que en esta ocasion, por falta de datos exactos sobre los hechos, ha combatido á un verdadero fantasma, á algo que no ha existido en los móviles de los agricultores y comerciantes valencianos, dejando en cambio completamente intactas las verdaderas causas del conflicto.

Parte el colega del supuesto equivocado de que los vinos italianos, *contratados por casas exportadoras de Valencia y otros puntos*, sean considerados por nosotros como una amenaza á la produccion nacional en su mercado de Francia. Eso no es exacto. Aquí no se teme que el vino italiano entre en Francia con nombre español; ni lo consentiria Francia y España tampoco, y seguros estamos de que la Direccion de Aduanas sabria tomar en tal caso la actitud que corresponde al honor y la dignidad de la nacion española, ligada por solemnes pactos con la nacion francesa. Lo que aquí se teme, ó mejor dicho, lo que aquí sucede, es que *el alcohol* italiano va á entrar en España sin pagar los derechos que satisfacen los alcoholes del país y los de otras naciones, mezclado con vino de mucho color, con lo cual se hace una terrible competencia al alcohol y al vino nacionales, al paso que se perjudican gravemente los intereses del Tesoro. El vino italiano comun que no alcanza más graduacion que la de 12 ó 13 grados á lo sumo, es reforzado con 5 ó 6 grados de alcohol industrial, que penetran por nuestras aduanas sin pagar un céntimo; y el exportador á América (á América, no á Francia,) que se encuentra atado de piés y manos por la ley de alcoholes para hacer los envios de vino español, compra el vino italiano á 19°, que mezcla con vinos superiores del país, y con un sencillo refuerzo de 2 ó 3 grados, forma el tipo que exige el Rio de la Plata, sin desembolsar los enormes derechos que corresponderian al refuerzo de 3 ó 6 grados de alcohol. Al exportador para América le conviene, pues, el vino italiano á 19 grados, y lo emplea, ó va á emplearlo, en uso de su derecho, porque la operacion, con arreglo á las disposiciones vigentes, es correctamente legal; y por ese motivo piden los valencianos la modificacion de esas disposiciones, ó que se dicten otras nuevas que vengan á poner remedio á ese mal.

¿Significa eso que la produccion valenciana confiese que sus vinos no tienen la graduacion alcohólica que se invocó por nuestro gobierno al convenirse el tratado con Francia? Nada de eso. La graduacion que los consumidores de América exigen para el vino comun es superior, y mucho, á la graduacion ordinaria de nuestros vinos; pero esta es superior en todos los distritos, excepto Requena y algun otro, á los 12 grados. Lo que aquí se confiesa, y lo mismo se confiesa en Italia que en Francia, es que no hay vino comun que contenga naturalmente la graduacion que se exige por los consumidores en los mercados de América, y que pasa generalmente de los 19 grados. Pero, ¿qué tiene que ver con esto el consumidor de Francia? ¿Admite acaso ésta vinos con más de 15 grados de alcohol? ¿Puede confundirse acaso el vino para Francia con el vino para América? Pues de esa confusion nace el error de *El Eco de las Aduanas*.

Reforma de la ley de reemplazos

El proyecto leido en el Congreso por el ministro de la Gobernacion dice así:

«Artículo único.—Los arts. 144 y 153 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1855, se reformarán en los términos siguientes:

Art. 144. Conocido por el ministro de la Guerra el número de soldados sorteados en cada zona, por las noticias que sus jefes le hayan dado enseguida de verificarse el sorteo; computado el número de redenciones por el promedio de las habidas en el trienio anterior, y sabidas las alteraciones que afecten al cupo, así como el número de bajas que deben reemplazarse en los ejércitos de Ultramar y en cada cuerpo y seccion del ejército activo permanente en la península, dicho ministro determinará el dia 20 de Febrero, sino se ha hecho alteracion en la fecha del ingreso en caja, por medio de una real órden que se publicará en la *Gaceta*, el cupo de mozos con que cada zona debe contribuir para componer el contingente total.

Si las fechas de ingreso en caja, sorteo y señalamiento del contingente hubieran de variarse por necesaria excepcion, se expedirá antes del 1.º de Octubre por el ministerio de la Gobernacion, á propuesta del de la Guerra, un real decreto en que así se determine.

Art. 153. La presentacion de los documentos á que se refiere el precedente artículo, ha de tener lugar desde el dia en que se verifique el sorteo hasta el anterior al que se señale para la concentracion con el objeto de destino á cuerpo, haciéndose todas las redenciones por mil quinientas pesetas, como si hubiera de prestarse el servicio en la península. Pasado dicho término no podrá utilizarse el beneficio de la redencion, ni se dará curso á ninguna solicitud con tal objeto.

Esto no obstante, los mozos á quienes corresponda la suerte de servir en Ultramar podrán redimirse por 2.000 pesetas hasta el fin del mes de Julio cada año, en épocas normales, reservándose el gobierno la facultad de alterar este plazo en casos necesarios.

Los tropiezos de Bismarck

El doctor Geffcken, que publicó las memorias de Federico III, ha sido puesto en libertad, despues de haber sufrido varios meses de prision. Del proceso mandado instruir por el príncipe de Bismarck, no resulta nada que se parezca á delito, contra la persona á quien se acusó de haber cometido abusos de confianza y de ser poco menos que traidor á la patria.

Las memorias de Federico III, que se tuvieron por apócrifas, son auténticas. Así lo ha declarado el tribunal más alto del imperio. Todo cuanto en ellas se consigna sobre el carácter del canciller y sobre los rozamientos que hubo entre éste y el que fué Kromprinz, es profundamente exacto.

Dice la «Gaceta de Colonia», para justificar la decision del tribunal de Leipzig, que faltan las pruebas sobre la culpabilidad del doctor Geffcken, pero que se ha conseguido el fin que se perseguía, puesto que se reconocen ya los autores de la indiscrecion y de los que prepararon la intriga contra el canciller. La alusion del periódico oficioso va dirigida principalmente contra Roggenbach, á quien antes se acusaba de cómplice en la publicacion de los documentos. No pudiendo cebarse en quien los tribunales han declarado inocente, se ceba en otra persona, por supuesto, sin nombrarla. En esto procede la «Gaceta» con cautela, para no correr el peligro de que el asunto, terminado ya, vuelva á interesar de nuevo á las gentes y á ocupar la atencion de los magistrados.

Recuérdese el orígen de este proceso. El emperador Federico III dejó al morir el encargo de que se publicasen sus memorias íntimas, que abarcan un período de muchos años. El Dr. Geffcken, grande amigo del desgraciado monarca, y de acuerdo sin duda con la emperatriz, resolvió dar cumplimiento á aquella sagrada voluntad. Sin previo aviso y sin que nadie pudiera impedirlo, hallóse el canciller un dia con que el público tenia conocimiento de ciertos hechos que no enaltecen grandemente su prevision, su prestigio y su persona. Ciego de ira recurrió al medio de que se vale siempre; mandó decir á la «Gaceta de Colonia», á la «Gaceta del Norte» y á otros órganos, que en la prensa son eco de su pensamiento, que las memorias eran un tejido de falsedades, que el emperador difunto no las habia escrito en la forma en que aparecian al menos, y que el docor Geffcken habia cometido un delito tremendo, sobre el cual fallarían los tribunales.

Con esto y con mortificar, valiéndose de reticencias de mal gusto á la emperatriz viuda, á la inglesa, como en Alemania se llama á la hija de la reina Victoria, y á cuantos la rodeaban, salieron los diarios del canciller del primer paso.

Seguros de la sentencia del Tribunal Supremo, no volvieron á hablar del asunto, sino para insistir en los cargos que primitivamente habian fulminado. Pero la sentencia ha puesto en libertad al acusado, y el príncipe y sus diarios quedan en la situacion que es fácil imaginar.

En la cuestion Morier, la prensa de la cancillería acaba de hacer un triste papel.

Los partes telegráficos recibidos dicen cómo ha terminado. De las acusaciones lanzadas contra el embajador inglés por la *Caceta de Colonia*, no queda más que el recuerdo de la ligereza cometida.

Los tropiezos del canciller se suceden unos á otros con lamentable frecuencia.

Comienza e á decir que el príncipe de Bismarck se verá bien pronto obligado á retirarse de los negocios, porque aquella inteligencia poderosa siente el desequilibrio precursor de segura ruina.

Un pleito literario

Ha comenzado á verse en París ante la Sala primera del tribunal civil del Sena un proceso puramente literario entablado entre el periódico *Gil Blas* y monsieur Enrique Fouquier, colaborador de *Le XIX Siecle*.

De 1883 á 1888, Mr. Fouquier ha firmado en el *Gil Blas*, con el pseudónimo de *Colombine*, una larga serie de no interrumpidas crónicas.

Disgustos y excisiones entre los redactores de este diario hicieron que abandonasen su redaccion la mayor parte de sus colaboradores, entre ellos Mr. Fouquier, los cuales pasaron á escribir en el *Eco de París*.

Este segundo diario publicó desde entonces varias crónicas de Fouquier, firmadas *Colombine*, y el *Gil Blas* tiene la pretension de prohibir á su antiguo colaborador la facultad de usar del pseudónimo que él ha hecho célebre.

Por otra parte, despues de la salida de Mr. Fouquier, el *Gil Blas* ha insertado algunos trabajos firmados con el mismo pseudónimo de *Colombine*, lo cual ha motivado una demanda por parte del demandado: *Gil Blas* y Mr. Fouquier reclaman ante el tribunal la misma suma de 25.000 francos por razon de perjuicios.

El abogado M. Clunet, que defiende al primer demandante, ha hecho valer ante los jueces la circunstancia de que el pseudónimo *Colombine* se usaba ya en el periódico cuando Mr. Fouquier fué llamado á colaborar en él: de 1880 á 1883 varios escritores lo han usado, y *Gil Blas* tiene derecho, entiende el defensor, á tener, por decirlo así, el pseudónimo disputado para el uso exclusivo de sus propios redactores.

Mr. Enrique Fouquier, que asiste á los debates, combatirá él mismo esta teoría en una de las audiencias próximas.

Colombine, por lo demás, no es una firma nueva en la prensa. Arturo de Boissieu, autor de las *Lettres d'un Passant*, muerto en 1873, y que dejó un gran nombre en las letras, ha escrito con este pseudónimo en *El Fígaro* una serie de cartas, muy celebradas entonces.

Lo indudable en todo esto es que, realmente, en el mundo literario nadie ignora que Mr. Enrique Fouquier viene sirviéndose de aquella firma en los artículos de género determinado, y si la cuestion de derecho ofrece dificultades para los jurisconsultos, un jurado de escritores no encontraría ningun embarazo para resolverla prácticamente.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la ordinaria anterior.

Se aprobó el padron de habitantes de este distrito municipal correspondiente al actual año, por no haberse presentado reclamacion alguna contra la exactitud de sus inscripciones.

Se autorizó á D. Pedro Orfila Seguí para construir una casa en terrenos de su propiedad situados en la calle de Alemany del anejo pueblo de San Luis.

Se autorizó la construccion de aceras en varias casas de la parte baja de la calle de la Infanta.

En vista de la denuncia presentada por el maestro de obras de esta Corporacion, se acordó ordenar al propietario de la casa número 8 de la calle del Molino proceda á la demolicion de la parte ruinosa de ella ó á su conveniente reparacion.

Se acordó construir aceras en la calle de San Lorenzo.

Y se levantó la sesion.

El dia 27 del corriente á las once de la mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesion extraordinaria con objeto de llevar á efecto la rectificacion del alistamiento de los mozos comprendidos en el reemplazo de este año.

Aviso á los interesados.

Anoche el sereno del barrio encontró abierta la puerta del taller de calzado claveteado de los conocidos comerciantes Sres. Sintes y Bugur. Puesto en conocimiento de sus dueños y practicado un reconocimiento no se encontró á faltar nada absolutamente. Regularmente la puerta quedaria abierta por descuido.

Durante el dia de hoy ha continuado reinando recio Norte por lo cual aunque el tiempo se ha presentado despejado el frio ha sido bastante intenso.

Hemos oido quejar á varias personas del mal gusto de la carne que se espende en varias carnicerías de esta ciudad, lo que atribuyen á que las reses sacrificadas proceden de Barcelona. Si no estamos equivocados se dispuso que todas las reses procedentes del continente se sujetasen á diez dias de observacion y fuesen objeto de una doble inspeccion. ¿Sabria decírsenos si se cumplen estos requisitos?

Segun se nos ha dicho, el vapor-correo «Menorca», que salió ayer de Palma á la hora de itinerario, llegó á las diez de la noche á Porto Colom de la vecina isla de Mallorca de donde ha intentado hoy dos veces la salida, teniendo que derribar á causa de la gruesa mar del golfo.

Saldrá de nuevo para este puerto tan pronto abonance el tiempo.

Segun hemos oido le han sido aprobados al músico de primera de la banda de Mindanao, D. Leandro Rodriguez Piedra, los ejercicios que para obtener una plaza de músico mayor acaba de practicar en Madrid. Felicitámosle.

En la mañana de hoy las fuerzas de infantería de marina de la Escuadra de Instruccion han estado practicando ejercicios de esgrima en la isleta de Pinto.

Mañana, dias de S. M. el Rey don Alfonso XIII, habrá recepcion en el Palacio del Gobierno Militar de la isla, vestirán de gala las fuerzas de la guarnicion y de la escuadra; la fragata «Numancia» y el crucero «Navarra» estarán empavesados, se harán las salvas reglamentarias, cumpliéndose los demás requisitos que previenen las Ordenanzas.

Por la noche habrá serenata por las dos músicas militares en dicho edificio; á cuyo acto el Excmo. Sr. General Seriñá y su muy distinguida señora han tenido la galantería de invitar á varias familias y amigos.

El viernes próximo es el dia anunciado para el beneficio de la tiple Sra. Remondini.

El programa de la funcion será el siguiente:

1.° Primer acto de la ópera «Norma».

2.° La cancion titulada «La Caridad», música de Rossini, en la que tomarán parte en obsequio á la beneficiada, la señora Edoige Pogliani de Pettenatti y la señorita Fábregas.

3.° Tercer acto de «Norma».

4.° Variaciones de la ópera «Carnaval de Venecia».

5.° Tercer acto de la ópera «I Lombardi», cantado por la beneficiada, la contralto señorita Fábregas y el bajo señor Planas.

No dudamos que la Sra. Remondini verá confirmado una vez más en esta ocasion el aprecio con que el público mahonés la distingue.

El cielo que, como decimos en otro lugar de este número se había presentado esta mañana despejado, se ha cubierto en las primeras horas de esta tarde, regalandonos durante toda ella una ligera lluvia.

* *

Decíase hoy, con referencia á un telegrama del Semáforo oficial de Tarifa, que es horroroso el temporal que reina en el Mediterráneo.

Por lo visto el invierno que tan benignamente nos trató al principio, quiere desquitarse ahora haciéndonos sentir todos sus rigores.

Hemos tenido el gusto de recibir el N.° VII de *El Universo*, que contiene el siguiente sumario:

«Oscilacion de la corteza terrestre.—El hombre cuaternario.—La inoculacion de la lepra.—La psicologia de las gallinas.—Sierra circular.—Fotografías de los movimientos del aire.—Los cedros del Líbano.—Un objeto necesario.—La cifra adivinada.—La caza del tigre.—Un tejado travieso.—El veneno de las arañas.—Soldadura del ambar.»

Dicha interesante revista decenal ilustrada se suscribe en esta imprenta: 15 pesetas al año. La recomendamos á nuestros lectores.

Igualmente se ha recibido el número de Enero de *El Archivo*, con este sumario:

El Archivo en Alemania por Hübner.—Una joya del arte y un recuerdo histórico, por *Claudio Elmer*.—Saco de la Morería de Valencia en 1455, por *F. Danvila y Collado*.—Para la historia de una poesía, por *R. Chabás*.—Retazos moriscos: á mi amigo D. Julian Ribera, por *F. Pons*.—Hijos ilustres de Sueca, por *J. B. Granell*.—Poesía é historia, ó historia y poesía, por *Ramon de Campanar*.—Los fastos valentinos.»

«La Ilustracion Española y Americana» inaugura brillantemente su volúmen de 1889 con un espléndido número, que así desde el punto de vista artístico como del literario, es de los más notables que figuran en la variada y rica coleccion de esta antigua y renombrada Revista. Citaremos entre sus muchos y magníficos grabados, un cuadro de Raimundo de Madrazo, fino y distinguido como todos los de este ilustre artista; el suntuoso tabernáculo construido para el templo de San Francisco el Grande; una bella composicion de Estevan reproduciendo el Foro Romano, y otras antigüedades clásicas de la Ciudad Augusta; el retrato del Padre Maestro Fr. Luis de Granada, cuyo centenario acaba de celebrarse; un hermoso cuadro del pintor filipino Luna, que ha figurado con gran éxito en la Exposicion de Barcelona, y otros llenos de interés por lo que se relacionan con la actualidad, tales como el retrato del conde Herbert de Bismarck, de gran oportunidad en estos momentos en que el nombre del jóven Ministro de Estado aleman anda en todas las bocas, con motivo del ruidoso incidente Morier. Tres preciosas láminas, delicadamente ejecutadas por el procedimiento cromotipográfico, con toda la transparencia de verdaderas acuarelas, completan la parte artística de este notable número, que aumentará, si cabe, las generales simpatías de que goza «La Ilustracion Española».

Las Letras figuran dignísimamente al lado de las Artes, representadas por escritores tan justamente apreciados del público como Ferrari, el Doctor Thebussem, Castelar, Fernandez Bremon, «Pico de la Mirandola», Frontaura, etc.

En resúmen, un número del que pueda envanecerse «La Ilustracion Española y Americana», y un digno prólogo á la série de números interesantes que con motivo de la Exposicion Universal de París de 1889 publicará, á no dudar, nuestro ilustrado colega.

La última palabra del fonógrafo.—El ingenioso aparato de Edisson para la reproduccion de los sonidos ha sido sujeto á una prueba decisiva: la recepcion y reproduccion de todo un discurso de dos horas pronunciado por el gobernador Green, de Nueva Jersey, en una junta electoral democrática verificada en Orange.

El aparato se colocó sobre una mesa al lado del orador y con el tubo receptor apuntando á éste. Dos empleados del laboratorio de Mr. Edisson atendian al funcionamiento del fonógrafo.

Se usaron diez y ocho cilindros, cada uno de los cuales recibió la impresion de unos siete minutos de discurso. El cambio de cilindros hizo que se perdieran partes de éste; pero la dificultad puede obviarse haciendo funcionar dos fonógrafos.

Terminada la junta, el instrumento reprodujo por modo bastante perfecto, atendidas las condiciones desfavorables en que se hizo la prueba, las palabras del orador.

En el laboratorio de Edisson volvió el aparato á devolver en sonidos articulados las impresiones que habia recibido en sus cilindros.

«¡Proteccion, proteccion!—gritaba con gran contentamiento de los oyentes—¡Sí, proteccion para los monopolios!»

Esta es la primera vez que se reproduce en el fonógrafo un discurso público. El resultado de la prueba fué muy satisfactorio.

Alfileres caprichosos.—En los banquetes se ha notado este año una novedad. Como las señoras usan para estos actos trages de seda muy glaseada, sucede que las servilletas se escurren, y, ó quedan en el suelo debajo de la mesa, ó la señora tiene que molestarse para cogerle. Con el fin de evitar estos inconvenientes se ha puesto de moda en las mesas lujosas un alfiler de oro con una piedra preciosa, ó un trabajo artístico. Este alfiler, prendido en la servilleta, contribuye, antes de que comience la comida, al adorno de la mesa. Despues prenden con él las señoras la servilleta al pecho. En muchas casas en el menú aparece una nota que dice: «Se ruega á las señoras que conserven el alfiler de su servilleta como recuerdo.» Las señoras en este caso no se hacen de rogar.

Cuando el *menú* no contiene esta advertencia generosa, al terminar la comida se deja el alfiler con la servilleta.

En el próximo Certámen universal que París proyecta, el nombre de Victor Hugo recibirá homenaje merecido.

Los albaceas testamentarios del gran poeta han presentado una instancia al Comité de organizacion de la Exposicion de Paris, pidiendo local para una instalacion donde figurarán todas las obras de Victor Hugo.

El local que se pide se halla situado en el centro mismo del palacio de Bellas Artes.

La Exposicion universal, que conmemora el hecho inmortal de la revolucion francesa, tenia necesariamente que dedicar algun tributo al genio cuyos gigantescos esfuerzos dedicáronse en parte á glorificar el suceso con que se inició la redencion moral del hombre.

Segun cálculos aproxima-dos de un profesor de Málaga, de cada

100 jugadores de la lotería, más de veinte si lo toman por sistema se arruinan; cuarenta suelen imponerse penosas privaciones para seguir jugando, diez y ocho se retiran antes de imponerse sacrificios y dos suelen encontrar en la suerte alguno que otro beneficio.

Considera, pues, ruinosa y mala esta contribucion indirecta, y juzga que sería moral suprimirla, ya que por igual concepto se persiguen los juegos de azar y envite.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Miguel Mercadal, un cerdo.
Para Jaime Olives, un buey.
Para Juan Codina, 2 cerdos.
Para Francisco Llopis, una vaca.
Para Pedro Mercadal, 2 vacas, un ternero y 3 carneros.
Para Pedro Palliser, un carnero.
Para tiendas particulares, 2 cerdos.

—

BOLSA DE MADRID

21 de Enero.

4 por 100 interior perpetuo	73'650
4 por 100 amortizable	87'300
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'500

—

BOLSA DE BARCELONA

21 de Enero, 4-30 t.

4 por 100 interior	73'550
4 por 100 exterior	75'380
4 por 100 amortizable	87'120
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'500
Banco Hispano Colonial	46'750
Acciones ferrocarril Francia	61'250
Idem Norte	72'750
Idem Orense	13'370
Obligaciones Francia	63'250
Id. Norte	74'250
Id. Orense	32'370
Id. Almansa	69'870
Compañía Trasatlántica	84'000
Empeños del Casino Mercantil.	
Interior	20 rs.
	paga alcista.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

MEZCLILLA

Hablar de un libro de Clarín en los tiempos que corren, y con el ardimiento que caldea nuestras polémicas literarias, tanto más fogosas, cuanto que so pretexto del arte, la envidia y la vanidad disparan bala rasa á cuanto se eleva un palmo del suelo esté ó no bien elevado, hablar de un libro de Clarín en tales condiciones y teniendo el propio tejado de vidrio, es una osadía que deja tamañita á la de don Quijote, ante la jaula abierta de los leones, porque si se acomete espada en mano al ilustre crítico—y por lo de ilustre se comprenderá que no vamos en son de guerra,—se anda en el peligro de que le tilden á uno de ofendido y despechado, y si se le elogia la gente murmura que se buscan aplausos agitando el «Botafumeiro». Pero como la verdad debe resplandecer y ser á la manera de la luz, principio de vida, piensen lo que quieran los maliciosos, diremos, segun dicen en la venerable lotería, encanto de nuestros abuelos: va bola...

Ante todo *Mezclilla* es por su índole una obra casi única en España, y escribimos casi, no solo porque no tiene á lisonja la palabra Leopoldo Alas, sino porque en nuestra memoria surje la figura del insigne D. Juan Valera. Los enemigos de Clarín pasarán un mal rato, luego de leer el último libro del autor de *La Regenta;* por donde quiera que se abre *Mezclilla* resplandece y cabrillea como esas corrientes bañadas de mucho sol.

Sentamos más arriba que *Mezclilla* es una obra casi única en España, y añadiremos que es casi única porque Clarín es de los pocos escritores que merecen á macha martillo y con toda propiedad el dictado de críticos. Cierto que fustiga sin piedad, mas esta iracundia tiene algo de la intransigencia del sacerdote que anatematiza y combate el error. En cambio, en las críticas de Clarín se echa de ver en seguida un juicio enteramente *hombre* acabado de formar, en su madurez, claro *per se*, y depurado y robustecido por el estudio, y como consecuencia por la erudicion; además, Clarín es un crítico artista, y artista en toda la extension de la palabra; no solo siente la belleza sino que sabe producirla, y esta condicion le dá esa sutileza conque se mete hasta en los más ignorados rincones de las obras para juzgarlas.

Dejando á un lado el camino de la semblanza y volviendo á *Mezclilla*, es este volúmen como el café, que hay que tomar o á sorbitos para paladearlo. *Mezclilla* no puede leerse de un tiron; tiene tanta profundidad de pensamiento y tal fuerza de diccion y de estilo, que la inteligencia se detiene de crítica á crítica, para meditar y regodearse con lo aprendido, y empaparse bien en la doctrina, en la tendencia, en el tono, en el lenguaje, en los detalles, en los mil elementos que componen el alma de los libros de Clarín, y que dan á sus obras ese derroche de vida que sólo no encuentran en ellas los que no saben ni *quieren leerle.*

Mezclilla es una coleccion de críticas y sátiras. Entre las primeras figuran varios estudios de literatura francesa contemporánea; Clarín siente estas cosas de allende el Pirineo como nadie; lo que tiene de sutil la vida intelectual parisiense, el ambiente de modernismo que le dá color y carácter, la niebla dorada en que flotan allí los objetos y las personas, *la manera de hacer* de sus grandes novelistas, todo lo que cuenta de genuino ese movimiento literario francés que trasciende á los demás paises, es tan familiar á Leopoldo Alas, que habla de él como uno de sus protagonistas, ó á lo menos así le resulta al público. En *Mezclilla* trata Clarín de Baudelaire, de Paul Bourget, de Julio de Goncourt y de Alfonso Daudet, del último singularmente, del cual escribe una semblanza tan admirable y portentosa, que el lector se queda conociendo á Daudet como á un antiguo é íntimo amigo.

En *Lecturas* toca Clarín una cuestion trascendentalísima y de gran interés; la de la cultura de que ha de hallarse adornado el literato, de la cual puede decirse, refiriéndose á los de España, lo que del vocativo de algunos nombres latinos: *caret*. Y he ahí otra materia que Clarín desmorona en el cedazo de su crítica, la de la utilidad del latin, de las lenguas muertas, cerrando contra sus miopes detractores, con toda la abundancia de argumentacion y de sal ática (aquí sí que está bien empleado este adjetivo de que tanto se abusa), que posee Leopoldo Alas.

La parte de *Mezclilla* en que Clarín trata de nuestras patrias letras es importante y atinada, alternando las críticas sérias, doctas, razonadas, concienzudas, que enseñan á palo seco con las sátiras jocosas, alegres, terribles, llenas de risa, que dejan en el espíritu un rastro de complacencia y buen humor. Pereda y Galdós aparecen estudiados en sus últimas novelas en Clarín, con una precision y una minuciosidad absolutas, á través de la lente del microscopio, detrás de la cual está aplicado y fijo un ojo de sábio.

De cómo está escrito el libro no hay que hablar, todo el mundo conoce el estilo de Clarín, cuyo es un dechado de expresion; imposible citar pasajes; sería preciso mencionar la obra entera, pero al modo del corredor de alhajas que enseña una perla para dar idea de las que esconde, no podemos resistir un pensamiento de la semblanza de Daudet. Habla Clarín de la llegada á Paris del gran novelista y dice que en tal capítulo de la llegada, hay «además de este contraste tácito á que me refería, un disimulado canto de triunfo, cierta voluptuosidad secreta del autor, que desde la altura de su fama, y rodeado de las comodidades que le facilita su fortuna bien ganada, contempla en las lontananzas bajas del recuerdo el melancólico crepúsculo, gris, nebuloso y frío, de su vida literaria.» Todo el libro está empedrado de esta explosion de pensamientos.

Mezclilla es, pues, una obra que debe ser leida con detenimiento por el público y estudiada y muy meditada por los literatos, sobre todo en su capítulo *Lecturas*, en que les viene á dar como luminosa y saludable norma aquel precepto de Horacio (perdónenos Leopoldo Alas el latín), *¡sapere et principium et fons scribendi recte.*

Editores como los de semejantes obras merecen la gran Cruz del Agradecimiento, y el público debe conocer su nombre y saber, por tanto, que *Mezclilla* está editada por D. Manuel Eernandez.—*N.*

Los guerrilleros de 1808

Historia popular de la guerra de la Independencia, por E. Rodriguez Solís.

Tal vez no ofrece nuestra historia, rica de suyo en períodos turbulentos, uno que tenga tan justos títulos para excitar por un lado nuestra incondicional admiracion, por otro un interés todavía latente, como aquel en que á los comienzos de este siglo sacudió España el letargo en que habíanla sumido monarcas ineptos y favoritos ambiciosos, y mientras improvisando ejércitos y trocando en soldados á sus más pacíficos hijos, mantenía la integridad de su suelo arrojando las temidas huestes del invasor, echaba las sólidas bases de sus libertades públicas, discutiendo los artículos de una Constitucion nacida entre el estampido del cañon y los zumbidos de la fusilería.

Quizá el no estar aquellos portentosos sucesos á la bastante distancia para que el novelador pueda fantasear sobre ellos y el historiógrafo lo juzgue con el debido desapasionamiento, ha contribuido á que esas páginas brillantes anduvieran desparramadas unas, completamente olvidadas otras, hasta que un hombre, el conde de Toreno, digno por este solo título de pasar á la posteridad, echó sobre sus hombros la ruda tarea de compilar y dar castiza y apacible forma á la *Historia de la guerra, revolucion y levantamiento de España.*

Pero por lo mismo que en su plan entró casi por único objetivo presentar la fase puramente militar y política de aquella guerra, desesperacion de capitanes y asombro de estadistas, no pudo su libro adquirir la popularidad que merecía, y si para el curioso y aficionado al serio estudio llenó cumplidamente su mision, para ese pueblo, que es quizá quien más provechosa enseñanza puede sacar del conocimiento exacto de la epopeya de nuestra independencia, quedó ésta tan desconocida y adulterada como antes de que el ilustre historiador diera de mano su nunca bien ponderada obra.

El Sr. Rodriguez Solís, que aparte de otras excelentes cualidades que en más de una ocasion nos hemos complacido en reconocer, posee en alto grado el tacto de la eleccion de asunto, concibió largo tiempo há el loable pensamiento de escribir una *Historia popular de la Guerra de la Independencia*, y como la más infatigable laboriosidad es una de las prendas que le adornan, sin curarse de que á la sazon otros trabajos apremiantes consumian muchas de sus horas, dedicó cuanto tiempo pudo á acopiar materiales, á ordenarlos metódica y lógicamente y á trazar un plan en el que cupieran los documentos por él compilados, sin que su trabajo perdiera los encantos y el interés de un libro que había de pasar por todas manos y adaptarse á toda suerte de inteligencias.

El título mismo de su obra, *Los guerrilleros de 1808*, dice sobradamente que el aspecto á que presta preferente atencion, es aquel que carácter más original y más fructuoso resultado dió á la lucha que España sostuvo con el que todos llamaban el primer capitan del siglo. Bajo este aspecto la obra del Sr. Rodriguez Solís es tanto más completa, cuanto que no sólo añade á las biografías de los guerrilleros ya conocidos multitud de datos y noticias que solo la tradicion oral ó algun olvidado documento conservaba, sino que añade á la lista de aquellos héroes más de doscientos nombres no citados hasta ahora por nadie.

Esto no obstante, no olvida el infatigable escritor las otras fases que la titánica lucha ofrece, y al par que con minuciosa proligidad narra las particulares de la vida y hechos de armas de los Empecinados, Minas, Lacys, Porliers y Merinos, bosqueja con brillantez de coloridos las notables defensas de Zaragoza y Gerona, las batallas de Bailén, Victoria y San Marcial, y al par que describe los esfuerzos de los patriotas de Cádiz, no descuida la pintura de costumbres locales, trazando cuadros de costumbres tan llenos de vida como los diálogos de la Puerta del Sol en 1814.

Grande ha debido de ser el esfuerzo del Sr. Rodriguez Solís; pero el buen escritor tiene el secreto de disimular tanto las molestias que le costó su trabajo, que nadie diría al leer las fluidas y galanas páginas de *Los guerrilleros de 1808*, si no que las cuartillas que mandó á la imprenta salieron de su pluma sin la menor fatiga, y que todo cuanto allí se detalla y cuenta, más que fruto de un árido estudio, es producto de la lozana y privilegiada memoria de un testigo presencial de tanto y tan heterogéneo suceso.

Muchas veces, en los meses que ha durado la publicacion, hemos tenido vivos deseos de ocuparnos en detalle de tan utilísima como bien pensada obra; pero siempre lo hemos dejado, pensando en poder abarcar de una ojeada su conjunto.

Hoy que están terminados los dos abultados y elegantes tomos de que se compone, sentimos haberlo aplazado. Para hacer un detenido exámen de sus capítulos, necesario sería un dilatadísimo espacio de que no podemos disponer.

A falta de él contentémonos con felicitar calurosamente al Sr. Rodriguez Solís por el éxito que su libro le está proporcionando, y felicitémonos nosotros mismos al ver que ya tiene nuestra patria una de las obras de que más necesidad sentía, y el considerar que este trabajo está realizado con tanta conciencia y buen gusto como los que revela la *Historia popular de la guerra de la Independencia.*

ANGEL R. CHAVES.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	757'5	78	52	NE .	Vient	Desdpo
3 t.	757'1	76	69	N....	Id.	Cubiert

Temperatura máxima. 8·8°
Id. mínima. 6·6°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 814 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana 66

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 22, 10-30 m.

Han sido descubiertos títulos de la Deuda falsos por valor de dos millones y medio de pesetas.

Reina grande agitacion entre los vinateros de Valencia y los de Cataluña con motivo de la contínua llegada de buques con cargamento de vinos procedentes de Italia.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon

REEMPLAZOS

El dia 27 del corriente mes á las 11 de su mañana, dará principio este Ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento de los mozos sugetos al próximo Reemplazo del Ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 17 Enero de 1889.—El Alcalde Presidente, P. R. Pons.

CASINO EL PROGRESO

El sábado próximo por la noche habrá baile de máscaras. Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores sócios.

San Luis 22 Enero 1889.—El Presidente, Gabino Sirvent.

SOCORROS MÚTUOS DE SAN LUIS

El domingo próximo, 27 de los corrientes, á 8 de la noche y en el salon del casino «El Progreso» tendrá efecto una Junta General.

San Luis 22 Enero 1889.—El Director, Antonio Pons.

Casino El Isleño

El jueves próximo, se pondrá en escena por primera vez en el salon del casino El Isleño con todo el aparato que requiere dicha obra, la grandiosa zarzuela en 3 actos titulada «Boccaccio» en la que las dos tiples estrenarán unos magníficos trages hechos al efecto.

Mahon 22 Enero de 1889.—La Comision.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.